

**NIÑOS Y NIÑAS HABLANDO DE DIÁLOGO, VERDAD, PAZ Y PERDÓN:
UNA RUTA EN PEDAGOGÍA DE LA RECONCILIACIÓN**

LENIS HERNANDEZ SOLER

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP

DECANATURA DE POSGRADOS

**MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS, GESTION DE LA TRANSICION Y
POSCONFLICTO
BOGOTÁ, DICIEMBRE 15 DE 2024**

NIÑOS Y NIÑAS HABLANDO DE DIÁLOGO, VERDAD, PAZ Y PERDÓN.

UNA RUTA EN PEDAGOGÍA DE LA RECONCILIACIÓN

LENIS HERNANDEZ SOLER

TESIS DE GRADO

DIRECTOR(A)

DRA. MARIA TERESA RODRIGUEZ DE PINILLA

REQUISITO CON EL QUE SE CUMPLE CON EL TRABAJO DENTRO DEL

PROGRAMA EN CURSO

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP

DECANATURA DE POSGRADOS

**MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS, GESTION DE LA TRANSICION Y
POSCONFLICTO**

BOGOTÁ, DICIEMBRE 15 DE 2024

1. NOTA DE ACEPTACIÓN

2. DEDICATORIA

A mi padre, que en su existencia alentó mi SER

A mi madre, que aún alienta mi HACER

A mis hijos, que alientan mi anhelo de TRASCENDER

A mi Tutora, que nunca soltó mi mano cuando mi mente me invitaba a
DESFALLECER....

A ellos. GRACIAS...

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado "Niñas y niños hablando de diálogo, verdad, paz y perdón: una ruta en pedagogía de la reconciliación" se despliega en la línea de Educación en Derechos Humanos y tiene como finalidad la creación de una ruta pedagógica enfocada a niños, niñas y adolescentes (NNA) escolares, que promueva la reflexión y comprensión, de conceptos como: "Diálogo", "Verdad", "Paz" y "Perdón", sustentada en la Pedagogía de la Reconciliación, en el marco del posacuerdo y la búsqueda de la construcción de una Cultura de Paz duradera en Colombia.

La pregunta que guía esta investigación es: ¿Cómo diseñar una ruta pedagógica que favorezca la comprensión y aplicación de conceptos propios del lenguaje en clave de Paz como "Diálogo", "Verdad", "Paz" y "Perdón" por parte de los NNA, en el marco del posacuerdo y la construcción de Cultura de Paz? El objetivo principal es desarrollar una ruta pedagógica que involucre tanto a asesores pedagógicos y facilitadores, no solo para reflexionar sobre estos valores, sino también para fomentar su práctica en la vida cotidiana, contribuyendo así a mejorar la convivencia en la comunidad educativa.

La metodología utilizada es la investigación-acción participativa (IAP), con un enfoque hermenéutico y cualitativo, que busca interpretar las vivencias de los participantes a través de su interacción. Los instrumentos de recolección de datos incluyen entrevistas semiestructuradas y encuestas dirigidas a docentes y estudiantes, lo que permite obtener una visión amplia de cómo se aplican estos conceptos en la institución educativa INEM Luis López de Mesa.

Palabras Clave

Ruta pedagógica, dialogo, verdad, paz, perdón.

CONTENIDO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	15
Antecedentes	15
CAPÍTULO II	18
Marco teórico conceptual	18
El Diálogo	18
La Verdad	19
La paz	19
El Perdón	20
Pedagogía Crítica y Educación para la Paz	20
Cátedra de Paz	20
Cultura de la paz	21
Educación y Transformación social	23
La educación como un fenómeno social	23
La Función Transformadora de la Educación	23
La Educación para la Paz y el Cambio Cultural	24
La Educación en el Posconflicto	25

Cultura de la Reconciliación	25
La Reconciliación como Estrategia Sociocultural	26
La Pedagogía como ciencia.....	27
CAPÍTULO III.....	29
Procedimiento metodológico	29
Selección de la muestra	30
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
Entrevista semiestructurada	30
Encuesta	31
Grupos focales	31
Diseño y validación de instrumentos	31
Aplicación de los instrumentos y análisis de datos.....	32
Implicaciones metodológicas	32
Resultados de la Investigación	32
Diversidad de Interpretaciones sobre los conceptos claves	32
Percepción sobre la cátedra de paz.....	33
Impacto del lenguaje en la enseñanza	33
Prácticas pedagógicas relacionadas con reconciliación	33
Rol del colegio INEM Luis López de Mesa	34

Retos identificados	34
Ejemplos positivos	34
Discusión	35
Comprensión de los conceptos clave: paz, diálogo, verdad y perdón	35
Percepción sobre la cátedra de paz	35
Impacto del lenguaje pedagógico	36
Prácticas pedagógicas relacionadas con reconciliación	36
Rol del Colegio INEM Luis López de Mesa	37
Retos identificados	37
Ejemplos positivos:	37
Conclusiones	38
Diversidad de interpretaciones sobre los conceptos clave	38
Desconexión entre la cátedra de paz y los estudiantes	38
Falta de estrategias pedagógicas sistemáticas	38
Barreras culturales e institucionales	38
Ejemplos positivos	38
Recomendaciones	39
Fortalecer la formación docente	39
Diseñar estrategias pedagógicas contextualizadas	39

Promover un enfoque transversal.....	39
Fomentar espacios participativos	39
Incorporar el metalenguaje común sobre paz	39
Evaluar el impacto educativo	39
Fortalecer el manual de convivencia	39
Replicar buenas prácticas identificadas	39
Referencias.....	40
ANEXOS.....	46

JUSTIFICACIÓN

La educación en derechos humanos y en conceptos fundamentales como el dialogo, la verdad, la paz y el perdón, es crucial para las nuevas generaciones, ya que representa una herramienta clave para fomentar el cambio social y construir una sociedad más justa y reconciliada. En este sentido, la Institución Educativa (IE) INEM Luis López de Mesa, ubicada en Villavicencio, se compromete de manera significativa a enseñar estos principios, que son parte en los procesos de construcción de diálogo, verdad, paz y perdón en Colombia. Sin embargo, el éxito de la Cátedra de Paz no solo depende de que esté incluida en el sistema educativo, sino de cómo se entienden y aplican estos valores en el aula y la vida cotidiana de los estudiantes.

Ahora bien, aunque la Cátedra de Paz (CP) en Colombia fue incorporada como política pública educativa mediante la Ley 1732 de 2014, en consonancia con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera firmado en 2016 con las FARC, los resultados de su implementación, a través de las competencias ciudadanas evaluadas en las pruebas de Estado para grado 11°, siguen representando, a diez años de emisión, un campo abierto de investigación; y dada su relación directa con la educación en DDH que se imparte en las aulas colombianas se convierte además en el escenario para el desarrollo de alternativas didácticas que le otorguen resignificación. De allí que la propuesta pedagógica denominada: Puntadas de paz y perdón para la reconciliación en la escuela: una ruta didáctica para la educación en DDHH desde la pedagogía de la reconciliación sea resultante en primera instancia del estudio de la CP en su misionalidad

Por ello, es fundamental diseñar una ruta pedagógica que guíe y fortalezca la enseñanza de la Cátedra de Paz. Este enfoque permitirá que conceptos clave como paz, verdad, diálogo y perdón se interioricen de manera profunda, ayudando a desarrollar competencias ciudadanas que promuevan una convivencia pacífica y armoniosa en la comunidad educativa. Además, la creación de esta ruta pedagógica ha considerado las particularidades del contexto local, el conocimiento previo de los estudiantes sobre estos temas y las dinámicas socioculturales de la IE INEM Luis López de Mesa.

Así, se busca no solo mejorar la calidad de la educación en derechos humanos, sino también crear entornos que favorezcan el aprendizaje democrático y fortalezcan una cultura de paz. Estas acciones son parte de un proceso de reconciliación que va más allá de la institución educativa, impactando positivamente en el ámbito local y nacional, y preparando a los estudiantes para que se conviertan en agentes activos del cambio social.

La ruta pedagógica “Puntadas de dialogo, verdad, paz y perdón para la reconciliación en la escuela” se presenta como un referente importante para la formación de los NNA en estos conocimientos y habilidades. Además, esta ruta pedagógica fomentará una tradición de convivencia basada en el ejercicio de la verdad como acto de responsabilidad, el perdón como herramienta de sanación y el reconocimiento de la otredad como base para la cohesión social.

Entonces, si se fortalece la enseñanza de la Cátedra de Paz, se fomentan habilidades en los estudiantes que les ayudaran a manejar los conflictos de forma constructiva, a promover el diálogo en lugar de la violencia, y a ver el perdón como un camino hacia la reconciliación. Esto no solo crea un ambiente escolar más positivo, sino que también tiene un impacto en las comunidades más amplias a las que estos estudiantes pertenecen.

INTRODUCCIÓN

La educación, como elemento esencial para edificar sociedades pacíficas, desempeña un papel crucial en escenarios como el colombiano, caracterizados por décadas de conflicto armado. En este contexto, esta investigación tiene como objetivo crear una ruta pedagógica que promueva la comprensión y aplicación de los conceptos de diálogo, verdad, paz, perdón y reconciliación en el marco de posacuerdo y la construcción de una cultura de paz en los estudiantes de la Institución Educativa INEM Luis López de Mesa, ubicada en Villavicencio. La investigación busca responder a la pregunta de cómo diseñar una ruta pedagógica que guíe y fortalezca la enseñanza de la Cátedra de Paz promoviendo la comprensión y aplicación de los conceptos de diálogo, verdad, paz, perdón y reconciliación en el marco del posacuerdo, la construcción de una cultura de paz y generando estrategias pedagógicas para la enseñanza de la misma a través de recursos propios que fortalezcan esta cátedra.

El enfoque investigativo que respalda este trabajo se sitúa en el ámbito de la educación en derechos humanos y pedagogía para la paz, utilizando un método hermenéutico y cualitativo, que facilita la comprensión de las experiencias de los participantes en su interacción cotidiana. La metodología empleada, es la investigación-acción participativa (IAP), la cual permite una inmersión directa en la realidad educativa de la I.E. INEM Luis López de Mesa. Por lo que, se han utilizado entrevistas semiestructuradas y encuestas dirigidas a docentes y estudiantes, con el fin de comprender las percepciones y comprensiones de cuatro conceptos fundamentales para la reconciliación, para construir la ruta pedagógica. Este estudio se fundamenta en la necesidad de analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con estos conceptos (diálogo, verdad, paz y perdón), identificando tanto las fortalezas como los obstáculos en su implementación.

Los datos se recopilaron mediante herramientas cualitativas, analizando factores demográficos como género, rango de edad, origen y situación familiar, los cuales aportaron elementos para interpretar las tendencias en las respuestas de las encuestas aplicadas. Además, se examinó la trazabilidad de los conceptos investigados dentro de las mallas curriculares de la institución, el manual de convivencia y las actas del comité de convivencia. Asimismo, se

realizaron talleres con el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP) a grupos focales, lo que permitió un dialogo abierto y significativo sobre las experiencias escolares relacionadas con la convivencia, el diálogo, la paz y el perdón.

La formulación del problema se fundamenta en la urgencia de progresar en la edificación de una paz perdurable, particularmente en un país como Colombia, donde las consecuencias del conflicto armado aún impactan a las generaciones futuras. La Cátedra de Paz, establecida por la Ley 1732 de 2014 y regulada por el Decreto 1038 de 2015, es un instrumento esencial en el proceso de enseñanza. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos normativos para su implementación, persisten obstáculos, principalmente relacionados con la forma en que los docentes interpretan y aplican sus contenidos en el aula.

La relevancia de esta investigación radica en la necesidad de formar a las nuevas generaciones en derechos humanos y en principios fundamentales como el diálogo, la verdad, la paz y el perdón, con el fin de contribuir al cambio social. A través de la estrategia pedagógica propuesta, se busca potenciar la comprensión y aplicación de estos conceptos, no solo en el ámbito escolar, sino también en la vida cotidiana de los estudiantes, fomentando un ambiente de convivencia pacífica en la comunidad educativa. Por lo tanto, este trabajo no solo repercute a nivel local, sino que también representa una contribución a los procesos de reconciliación nacional.

El objetivo principal de esta investigación es diseñar una ruta pedagógica que fomente la comprensión y aplicación de los conceptos de diálogo, verdad, paz y perdón en los estudiantes de la institución. Además, se busca reconocer las percepciones y comprensiones de los estudiantes y profesores respecto a la Cátedra de Paz y el impacto de la misma en la comprensión de dichos conceptos; esto con el fin de garantizar que los métodos de enseñanza estén alineados con los principios de paz y reconciliación que esta cátedra pretende fomentar.

Para fundamentar esta investigación, se realizó un análisis documental de antecedentes que permitió visibilizar experiencias internacionales de países que, al igual que Colombia, han enfrentado procesos de construcción de paz. Sin embargo, se destaca que el abordaje de la educación para la paz en Colombia tiene una trayectoria propia, construida a partir de procesos de paz anteriores al Acuerdo Final de 2016 y materializada en diversas iniciativas tanto públicas, como privadas. Entre estas se encuentra el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos

(PLANEDH), que, en sus dos versiones, 2009 y 2021 ha brindado orientaciones sobre educación en DH en todos los niveles de la educación formal, así como en los procesos de educación informal o formación para el trabajo y el desarrollo humano; el programa JUSTAMENTE de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) dirigido a fortalecer la apropiación de la cultura de la paz y de los principios de la justicia restaurativa desde la educación en ciudadanía y la iniciativa de Educación CRESE, (ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista y para la acción climática), promovida por Educa-paz, que mediante seis ejes y cinco enfoques orientan en las instituciones educativas procesos de convivencia pacífica, identidad, diversidad y antirracismo, participación democrática, educación ambiental para la acción climática, paz, reconciliación y memoria histórica..

En los capítulos de resultados y discusión, se presentan los hallazgos obtenidos, contrastados con los referentes teóricos previamente definidos. Se analizan coincidencias y divergencias, destacando cómo las preguntas de investigación fueron resueltas y los objetivos alcanzados, al tiempo que se exponen las limitaciones del estudio.

Finalmente, se proponen conclusiones basadas en las categorías emergentes que surgieron del análisis, junto con recomendaciones para futuras investigaciones. Estas conclusiones abordan las implicaciones del objeto de estudio dentro de la línea de Educación en Derechos Humanos, enfatizando la pedagogía de la reconciliación como un eje clave para construir una cultura de paz sostenible. En la última instancia, esta investigación parte de la premisa de que la relación entre educación y consolidación de la paz es profundamente transformadora. No se trata solo de enseñar conceptos como diálogo, verdad, paz y perdón, sino de promover, a través de la educación los ideales de convivencia en la diferencia y cultura de la reconciliación.

CAPÍTULO I

Antecedentes

Las tendencias pedagógicas en escenarios de posconflicto se han vuelto esenciales para curar las cicatrices de la violencia, reconstruir la estructura social y fomentar la reconciliación. Estas pedagogías, más que una mera impartición de saberes, aspiran a modificar las dinámicas de exclusión y desigualdad que a menudo son el origen y resultado de los conflictos. En Colombia, la educación para la paz se ha establecido como un pilar fundamental en las últimas décadas, no solo desde el Acuerdo Final de 2016, sino también mediante proyectos anteriores que establecieron fundamentos significativos para su progreso.

Experiencias a nivel mundial, como las de Sudáfrica después del apartheid, Ruanda tras el genocidio de 1994 y Guatemala después de los Acuerdos de Paz de 1996, han evidenciado la importancia vital de la educación en el fomento de la reconciliación y la edificación de una cultura de paz. En estos países, se pusieron en marcha programas educativos dirigidos a promover el diálogo, la memoria histórica y el respeto por la diversidad, que funcionaron como modelos para proyectos parecidos en Colombia.

Varios autores y desde diferentes perspectivas han aportado al progreso de estas prácticas, subrayando la importancia de fusionar la educación con procesos de recuerdo histórico, justicia social y edificación de paz.

La educación para la paz se fundamenta teóricamente en el trabajo de intelectuales como Freire (1970), que en su obra *Pedagogía del oprimido*, abogó por una educación emancipadora enfocada en el diálogo, el respeto recíproco y la reflexión crítica. La pedagogía crítica, también promovida por Freire, ha resultado ser un instrumento esencial para que las comunidades impactadas por la violencia examinen las raíces profundas del conflicto. Esta perspectiva no solo fomenta el pensamiento crítico, sino que aspira a fortalecer a los individuos para que sean catalizadores de cambio, teniendo en cuenta que la educación no solo debe educar, sino también modificar y salvar la dignidad humana.

En Colombia, se ha empleado este método para incorporar los derechos humanos como un pilar fundamental en la educación, posibilitando que las comunidades impactadas por la violencia se involucren de manera activa en la edificación de paz. Además, Borda (1979), mediante su método de investigación-acción participativa, ha demostrado cómo los enfoques

pedagógicos pueden ajustarse a las circunstancias locales, fomentando que las comunidades se transformen en catalizadores de transformación en sus propias zonas.

En escenarios de posconflicto, se ha empleado este enfoque crítico-reflexivo para fortalecer a las comunidades impactadas por la violencia, facilitándoles el análisis de las razones estructurales del conflicto y promover relaciones más equitativas y justas. En su libro *El abecé de la paz y los conflictos*, Lederach J. P. (1995) añade este enfoque al resaltar la relevancia de los procesos participativos y el fomento de competencias de mediación y reconciliación en las comunidades. En este contexto, y en concordancia con el autor citado, la generación de espacios educativos que promuevan el diálogo y la inclusión puede modificar radicalmente las relaciones afectadas por la violencia.

De igual manera, la labor con la memoria histórica es un pilar fundamental en las enseñanzas del posconflicto, particularmente en naciones como Colombia, donde las víctimas del conflicto armado han exigido reconocimiento y dignidad, Molano (2013) ha registrado los relatos de las víctimas y los sobrevivientes, brindando herramientas esenciales para incorporar estas narraciones en el ámbito educativo. A nivel global, en su obra Hayner (2001), detalló cómo los procesos educativos pueden ser instrumentos para manejar las heridas de violencia, fomentando la reflexión crítica sobre el pasado y la edificación de un futuro más inclusivo. Entonces, la memoria histórica en el salón de clases se transforma en una acción de dignificación y en un recordatorio permanente de no repetición.

Desde un punto de vista diferente y en entornos caracterizados por la diversidad étnica y cultural, como América Latina, la educación intercultural ha jugado un papel crucial en promover la comprensión recíproca y la unión social. En su estudio sobre pedagogías decoloniales, Walsh (2013), enfatiza la importancia de identificar y apreciar las identidades culturales en los procesos de enseñanza, particularmente en comunidades de origen indígena y afrodescendiente. En el contexto colombiano, estas metodologías han facilitado la incorporación de las visiones del mundo y conocimientos ancestrales en los esfuerzos de reconciliación y edificación de paz.

En el mismo orden, pensadores como Galtung J. (1969), Walsh (2009) y Muñoz (2001), han aportado ideas teóricas que respaldan la educación para la paz. Galtung planteó una diferencia entre la paz negativa (ausencia de violencia) y la paz positiva (integración social y

equidad), subrayando que la educación debe enfocarse en erradicar tanto la violencia directa como las inequidades estructurales. Walsh resaltó la importancia de incluir visiones interculturales y decoloniales en los procesos de educación, mientras que Muñoz propuso la noción de "paz imperfecta", la cual identificó como un proceso constante y contextual.

Para concluir, las pedagogías en el posconflicto se fundamentan en una sólida base teórica, nutrida por las aportaciones de escritores como Freire (1976), Lederach J. P. (1995), Galtung, Muñoz (2001), Walsh (2013) y Borda (1979). En una nación como Colombia, con cicatrices profundas debido al conflicto, la educación se transforma en un camino hacia la paz, la equidad y la reconciliación.

Este estudio se ubica dentro de esta convergencia dialéctica, enmarcado en esta tradición teórica y práctica, con el objetivo de contribuir al estudio y mejora de la aplicación de la Cátedra de Paz en entornos educativos locales como el del INEM Luis López de Mesa en la ciudad. de Villavicencio.

CAPÍTULO II

Marco teórico conceptual

La base conceptual de este proyecto se apoya en los fundamentos de la pedagogía crítica y la educación para la paz, analizando los conceptos centrales de diálogo, verdad, paz y perdón como elementos cruciales para fomentar una cultura de reconciliación en el entorno escolar.

El Diálogo

Comúnmente, por diálogo entendemos al intercambio recíproco de información entre un emisor y un receptor a través de un medio oral u escrito. Es decir, es a una conversación entre dos interlocutores que se turnan en sus roles respectivos de emisor y de receptor, de manera ordenada; ahora bien, la palabra diálogo proviene del latín *dialogus* y éste a su vez del griego *dialogos* (*dia-*: “a través”, y *logos*: “palabra”), que literalmente significa “a través de la palabra”; por tanto, el concepto Diálogo es más profundo que un intercambio de información, es pues una herramienta a través de la cual se construyen y desarrollan interacciones, bien sea consigo mismo (diálogo interno) o con otros (conversaciones).

Burbules, uno de los estudiosos del diálogo más destacado en el panorama internacional, lo define como “una interacción conversacional deliberadamente dirigida a la enseñanza y el aprendizaje” (Burbules, 1999: 12); en este orden, el diálogo, desde la perspectiva de la educación es un método o procedimiento pedagógico con propósito, un ejercicio de interacción, de intercambio, de reciprocidad, de aprendizaje, de ciudadanía.

Por su parte (Gadamer, 1996) cree que la verdadera humanidad del hombre reside en poder hacerse capaz de diálogo; “la conversación con el otro, sus objeciones o su aprobación, su comprensión y también sus malentendidos son una especie de ampliación de nuestra individualidad”, sin embargo es imperativo también reconocer que nuestra percepción sensible del mundo es particular y subjetiva, así como lo son nuestros impulsos e intereses, por tanto, “la razón que es común a todos y capaz de detectar eso que es común, se muestra impotente ante las ofuscaciones que en nosotros alimenta nuestra individualidad”; lo anterior permite considerar lo subjetivo e individual como elementos mediadores del diálogo. Por lo que, en el contexto educativo, explicitar dichos elementos como objetos de reflexión potencian las bondades del diálogo como oportunidad de aprendizajes profundos y trámite restaurativo de conflictos.

La Verdad

La verdad se considera un valor ético esencial que conlleva responsabilidad y claridad en las interacciones humanas. Desde la perspectiva de Lederach J. P, la verdad representa un elemento crucial en los procesos de reconciliación, puesto que facilita el reconocimiento del pasado y la creación de confianza entre las partes implicadas. En el sector educativo, la instrucción sobre la verdad debe trascender el contenido académico y abarcar prácticas que fomenten la honestidad y el aprecio por las vivencias personales y grupales. Este análisis intenta integrar este valor en las dinámicas educativas como una acción transformadora que promueva la justicia y la cohesión social.

La paz

La paz es concebida no solo como la ausencia de conflicto, sino como un estado activo de armonía basado en el respeto mutuo, la justicia social y la resolución pacífica de diferencias. Johan Galtung define dos tipos principales de paz: negativa (ausencia de violencia) y positiva (presencia de condiciones estructurales que favorecen el bienestar colectivo). En este marco conceptual, se adopta una visión integral de paz positiva que incluye valores como cooperación, empatía y solidaridad. En el contexto escolar, este concepto es trabajado mediante actividades pedagógicas que buscan transformar las relaciones conflictivas en oportunidades para el aprendizaje colectivo.

Según Galtung J. (1996), edificar una paz positiva conlleva tratar las razones estructurales y culturales del conflicto, como la desigualdad, la opresión y la exclusión, lo que exige la participación de todos los sectores sociales. Por lo tanto, la paz no se limita a la falta de conflicto, sino que implica la construcción de sociedad en la equidad, la justicia y la colaboración.

Ahora bien, en el contexto del posconflicto, el Derecho a la Paz, reconocido por la Constitución Política Art. 22, debe asegurarse a través de la satisfacción de necesidades, la participación democrática, la igualdad de oportunidades para el desarrollo, la valoración de la diversidad y la evitación de estigmatizaciones. La escuela, desde su rol transformador, debe ser un sitio donde se inculquen los principios de paz, justicia y equidad que favorezcan el desarrollo de una cultura de paz sostenible.

El Perdón

El perdón se aborda como un proceso personal y social que permite superar resentimientos y promover relaciones basadas en el respeto y la empatía. Según Lederach, el perdón no implica olvidar lo ocurrido ni justificar actos violentos; más bien es una herramienta para sanar heridas emocionales y reconstruir vínculos sociales. En el entorno educativo, enseñar sobre el perdón implica desarrollar habilidades emocionales en los estudiantes para manejar conflictos interpersonales de manera constructiva. Este concepto es esencial para fomentar una cultura escolar basada en la reconciliación.

Pedagogía Crítica y Educación para la Paz

La pedagogía crítica propuesta por Paulo Freire actúa como marco teórico fundamental para esta investigación. Freire, sostiene que la educación debe ser un proceso transformador que capacite a los estudiantes para reflexionar sobre su contexto social y actuar como agentes de cambio. Este método se complementa con los principios de educación para la paz, que intenta incorporar valores como el diálogo, la verdad, la paz y el perdón en las prácticas educativas.

Desde este punto de vista, se entiende que los procesos de enseñanza no solo deben impartir conocimientos teóricos acerca de estos valores, sino también crear ambientes participativos donde tanto estudiantes como docentes puedan reflexionar de manera crítica sobre sus vivencias diarias. Esto conlleva implementar metodologías activas e inclusivas que fomentan aprendizajes profundos y transformadores.

Cátedra de Paz

La Cátedra de Paz establecida por la Ley 1732 de 2014 proporciona un marco normativo esencial para esta investigación. Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos relacionados con la falta de estrategias pedagógicas claras para enseñar conceptos como diálogo, verdad, paz y perdón.

Dentro del marco del posconflicto en Colombia, la educación se presenta como un instrumento esencial para fortalecer la paz desde una perspectiva holística. La puesta en marcha de la Cátedra de Paz simboliza un esfuerzo específico para fomentar valores, habilidades y saberes indispensables para una convivencia pacífica; el propósito de las Cátedras de Paz es incorporar a niños, adolescentes y familias en procesos educativos que contemplan la

recuperación de memoria histórica, el aprendizaje de métodos de solución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de habilidades para la participación democrática activa.

Cultura de la paz

La Cultura de la Paz es un concepto intrincado que va más allá de la simple falta de conflicto bélico. Es un proceso constante de cambio social que se fundamenta en principios esenciales como el respeto, la equidad y la solidaridad. En este contexto, la cultura de paz conlleva una transformación significativa en las posturas, tanto a nivel personal como grupal, con el objetivo de edificar una sociedad más inclusiva, justa y pacífica.

Primero, el Artículo 2o a del decreto 1038 de 2015 Colombia. M. d. (2015) define la Cultura de la Paz como “el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos”. Este enfoque regulatorio subraya que, a escala nacional, la cultura de paz debe ser comprendida y puesta en práctica no solo como un deber del estado, sino también como un compromiso compartido de la sociedad.

Desde un enfoque global, la (UNESCO) para la Formación en Derechos Humanos, Ciudadanía Mundial y Cultura de Paz analiza en profundidad este tema para indicar que una cultura de paz se fundamenta en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como en el respeto a los derechos humanos, la democracia, la tolerancia, el fomento del desarrollo y la educación para la paz. Además, enfatiza que la cultura de paz conlleva el libre intercambio de información y un incremento en la participación de las mujeres en la sociedad. Este enfoque holístico busca prevenir la violencia y los conflictos, y es esencial para generar condiciones que propicien la paz perdurable.

Además, de acuerdo con la Resolución A/52/13 de Naciones Unidas. (1948), la cultura de paz se percibe como un grupo de valores, actitudes y conductas que condenan la violencia y evitan los conflictos. Estas orientaciones intentan abordar las raíces de los conflictos y solucionar los problemas a través del diálogo y la negociación entre personas, colectivos y naciones.

Como indican varias fuentes, el desarrollo de una cultura de paz es un proceso gradual que exige una transformación de pensamiento tanto a nivel personal como grupal.

En este escenario, la educación desempeña un papel esencial. De acuerdo con Palos Rodríguez, la educación en las aulas es un elemento clave para la formación de los valores que

constituirán a los ciudadanos del futuro, lo que favorece una progresión del pensamiento social. No obstante, esta transformación no debe restringirse a las aulas, pues, como señala Palos Rodríguez, "la educación formal no basta para que estos cambios se produzcan en gran medida", es necesario el respaldo de otros sectores sociales, tales como los medios de comunicación, la familia, las empresas y las organizaciones no gubernamentales, para fomentar una conciencia colectiva acerca de la importancia de una cultura de paz profundamente arraigada en la sociedad. Es esencial que los gobiernos asuman un compromiso.

Igualmente, el término Cultura de Paz se examina desde un enfoque más crítico en las investigaciones de Valero (2018). En su estudio, hacen referencia a FISAS (1998), quien subraya que la paz no se limita a la falta de conflicto bélico, sino que conlleva la superación, disminución o eliminación de todas las manifestaciones de violencia. FISAS (1998) resalta que la habilidad para modificar los conflictos, impidiendo que se manifiesten de forma violenta y destructiva, simboliza una nueva perspectiva de la paz y, en consecuencia, de lo que denominamos Cultura de Paz. En este contexto, se interpreta la cultura de paz como un proceso destinado a modificar la "cultura de la violencia" FISAS (1998), que se encuentra en numerosas sociedades, entre ellas Colombia.

En este contexto, la acción de Adams (2014) especialista en la formación de la cultura de paz, subraya la relevancia de los contextos locales en la edificación de dicha cultura. De acuerdo con Adams, la paz no debe ser forjada desde el exterior, sino que debe emerger de los fundamentos de la comunidad. En su libro "Yo he visto la tierra prometida" Maldonado (2009), resalta que la paz puede ser fomentada en entornos locales, donde las acciones pueden propiciar una transición hacia un nivel mundial de paz. Esto solo será factible si entidades internacionales, como la ONU, enfocan su atención más en las ciudades y pueblos que en los estados miembros, que a menudo son los causantes de la perpetuidad de la violencia.

Para concluir, el desarrollo de una cultura de paz es un proceso holístico y de múltiples aspectos que implica tanto a las personas como a las entidades. Como instrumento fundamental, la educación debe ser complementada con acciones sociales que promuevan la paz en todos los aspectos de la vida diaria. Es fundamental vencer la violencia estructural y fomentar los valores de justicia, equidad y solidaridad para alcanzar una paz duradera y sostenible, tanto en el ámbito local como mundial. Como se ha sostenido en este contexto teórico, la cultura de paz no es un

concepto inmutable, sino un proceso constante que exige la participación activa de toda la comunidad.

Educación y Transformación social

A lo largo de la historia, la conexión entre la educación y la transformación social ha sido objeto de múltiples interpretaciones, desde visiones que consideran la educación como un instrumento para mantener el orden social hasta aquellos que la consideran un instrumento crucial para la transformación social. Como apunta Paulo Freire, la educación no debe considerarse únicamente como un proceso independiente, sino como una acción sociopolítica cuyo objetivo es el progresivo cambio social. En este contexto, sostiene que, si la educación para la paz no se transforma en un proceso de transformación, su capacidad será meramente superficial, restringiéndose a palabras vacías sin un impacto real en la sociedad Freire P. (2014).

La educación como un fenómeno social

De acuerdo con Émile Durkheim (1988), la educación desempeña un papel principalmente social. Según sus palabras, "la educación fluctúa entre sociedades", dado que se ve afectada por las necesidades y estructuras sociales de cada período histórico. Según Durkheim, el propósito de la educación no es únicamente potenciar la esencia individual del ser humano, sino que persigue la formación de un "hombre social", que no es el producto natural, sino el producto de la intervención educativa en la vida del individuo. En este contexto, la educación se percibe como un instrumento para moldear el entendimiento, la voluntad y las capacidades de las personas, capacitando a las generaciones futuras para integrarse de manera apropiada en la sociedad Durkheim É. (1988).

En un escenario posconflicto, como el de Colombia, en el que se incorporan nuevas formas de ser y diversas vivencias, el desafío de la educación se vuelve más grande. Es necesario tener en cuenta la diversidad y la diversidad en las aulas para asegurar una convivencia pacífica y el respeto a la diversidad. Esta labor se transforma en una ocasión para reconsiderar el sistema educativo, integrando la paz como un pilar fundamental del proceso de formación.

La Función Transformadora de la Educación

La educación no solo se adapta a los cambios culturales y sociales, sino que también posee la habilidad de modificarlos. Larragueta Arribas y Ceballos Viro (2019), sostienen que la educación desempeña un papel activo en la cultura y la sociedad, puesto que no solo reproduce

los valores preexistentes, sino que también experimenta con nuevos patrones culturales que pueden constituir el nacimiento para una nueva comunidad. La escuela, en su papel de microcosmos de interacciones sociales, se transforma en un lugar de reflexión y ensayo para las generaciones futuras. Viro (2019)

No obstante, la auténtica transformación de una sociedad no es una labor sencilla, ya que requiere de una modificación estructural que debe ser complementada con una transformación cultural significativa. De acuerdo con Freire (1976), la transformación cultural surge como resultado de la transformación estructural. La educación posee la habilidad de impulsar este cambio cultural, impulsando nuevas maneras de ser y pensar que concuerden con una sociedad más pacífica y equitativa. Este cambio no será inmediato, sin embargo, si se fomentan procesos educativos que concuerdan con los propósitos de paz y justicia, es posible progresar hacia la edificación de una nueva sociedad. Freire P. (1976).

La Educación para la Paz y el Cambio Cultural

Paulo Freire subraya que la transformación en la visión de la realidad es esencial para el proceso de cambio social. Esta transformación no solo debe ser cognitiva, sino también ejecutiva, fundamentada en la acción y la reflexión analítica. De acuerdo con Freire, "la transformación de la percepción de la realidad, que no puede realizarse a nivel intelectualista, sino a través de la acción y la reflexión en épocas históricas específicas", es crucial para que las personas entiendan y reaccionen ante las realidades. históricas y sociales de su entorno (Freire P. (1976), esto significa que la educación debe ser un proceso dialógico, donde los alumnos no solo absorben saberes, sino que también fomentan capacidades cognitivas y emocionales para interpretar y modificar su realidad de forma consciente.

Freire (1976) también argumenta que los períodos históricos se caracterizan por aspiraciones, anhelos y principios que aspiran a concretarse. La transición de una era a otra se distingue por profundas contradicciones entre los valores emergentes y los valores tradicionales, generando así tensiones y retos. En este escenario, la educación debe tener la habilidad de reconocer estas tensiones y brindar instrumentos para que las personas participen activamente en la creación de nuevas realidades. Freire P. (1976).

La Educación en el Posconflicto

En el escenario colombiano, la educación para la paz no debe considerarse un acto independiente de la entrega de las armas, sino como un proceso cultural mucho más extenso. Como señala Bolaños Mota (2018), el conflicto no se limita a las "montañas de Colombia", sino que tiene un profundo origen en una cultura violenta, excluyente, clasista y colonial. La educación debe considerarse un elemento crucial en la construcción cultural del posconflicto, que debe superar los consensos políticos y convertirse en un proceso inclusivo que englobe políticas públicas, medios de comunicación y estrategias educativas orientadas a la equidad. Bolaños Mota J. (2018).

La educación juega un papel crucial en el proceso de cambio social, especialmente en situaciones de posconflicto. La conexión entre la educación, la transformación cultural y la transformación estructural es intensa y dialéctica. De acuerdo con Durkheim, la educación posee la capacidad de moldear al individuo según las necesidades sociales, mientras que Freire resalta la relevancia de la educación como herramienta para modificar la percepción de la realidad y fomentar la acción transformadora. Freire P. (2014). Dentro del marco del posconflicto en Colombia, la educación debe tratar las tensiones entre los valores convencionales y los valores emergentes de paz y justicia, interpretándola como un proceso que engloba a toda la sociedad, más allá de los centros educativos.

Cultura de la Reconciliación

La educación en la reconciliación desempeña un papel crucial en la formación de una cultura de paz, pues promueve la reflexión y el estudio de los conflictos desde un enfoque restaurador. Esta metodología no solo aspira a solucionar los conflictos de forma pacífica, sino también a evitarlos, tratando las causas profundas de las tensiones sociales. En este contexto, es esencial que los profesores obtengan formación en técnicas de reconciliación para que sean capaces de fomentar una solución pacífica de los conflictos en el salón de clases y en la sociedad en su conjunto. Como señala Eduardo Galeano, a pesar de que las "cosas" puedan parecer mínimas, "actuar sobre la realidad y modificarla, incluso por un momento, es la única forma de demostrar que la realidad es modificable". Estas mínimas acciones de transformación, aunque no lo parezcan, lo son. Galeano, (2019).

La Fundación para la Reconciliación, en su labor por fomentar la cultura del perdón y la reconciliación, indica que frecuentemente se hace énfasis en la reconciliación, pero se hace escaso alusión al perdón. Esta institución enfatiza una confusión habitual: se considera que el perdón es meramente un acto de fe, cuando en realidad es un componente político crucial para la edificación de una paz perdurable. En este contexto, las ciencias sociales han iniciado el reconocimiento del concepto de perdón como un componente esencial para la paz. En el futuro, se anticipa que se reconocerá el perdón como un derecho humano esencial, indispensable para la buena vida de las comunidades y para la ejecución de la dignidad humana.

No obstante, a pesar de que el perdón posee una importancia significativa, es más sencillo y políticamente lucrativo enfocarse en eliminar las razones objetivas de la violencia, tales como el trabajo, la salud, la educación y la vivienda. A pesar de ser fundamentales, estos elementos no tratan la dimensión emocional y psicosocial de los conflictos. La Fundación para la Reconciliación indica que "lo más grave es que este elemento es desconocido y se encuentra oculto en el inconsciente colectivo". El perdón, en términos socioculturales y políticos, es esencial para promover la puesta en marcha de los procesos de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición. Además, debe ser visto como un elemento significativo en la puesta en marcha de la cultura de paz (CP) en los centros educativos de Colombia. Reconciliación. (2020).

La Reconciliación como Estrategia Sociocultural

La cultura de la reconciliación emerge como una táctica sociocultural fundamental para edificar la paz. Aunque es posible tratar la violencia desde el punto de vista de los motivos objetivos, también es vital afrontar las cicatrices emocionales que los conflictos provocan en las personas y en la sociedad. El perdón y la reconciliación facilitan la liberación de los resentimientos y las necesidades de retribución que persisten tras años de conflicto. Para Colombia, este representa un reto significativo, dado que los procesos de paz requieren no solo de respuestas económicas y sociales, sino también de un esfuerzo intenso en el ámbito emocional y psicológico de las personas y las comunidades.

Es esencial reconocer la cultura ciudadana del perdón como un instrumento esencial para la transformación social y política. La aplicación de esta cultura en los centros educativos no solo representa un gesto simbólico, sino también una exigencia práctica para asegurar que los

procesos de paz sean eficaces y sostenibles. En este contexto, la educación posee la habilidad de convertir los valores y actitudes de las generaciones venideras, garantizando que las generaciones venideras puedan vencer las cicatrices del pasado y esforzarse por una convivencia más pacífica.

La educación en reconciliación, perdón y cultura de paz son esenciales para edificar una sociedad más equitativa y pacífica. En el escenario colombiano, donde el conflicto ha dejado profundas heridas, la educación debe superar los límites académicos y transformarse en un instrumento para curar y cambiar la sociedad. Es esencial formar a los profesores en técnicas de reconciliación y perdón para que puedan tener un rol proactivo en la edificación de una cultura de paz que no solo intente resolver los conflictos de forma superficial, sino que fomente un cambio profundo en las actitudes y valores de la sociedad.

La Pedagogía como ciencia

La consideración más conocida respecto a la Pedagogía puede resumirse - como el arte de enseñar-, sin embargo y tras un recorrido epistemológico y disciplinar en torno a su definición a la pedagogía se le considera en la actualidad como una ciencia particular, social o del hombre, cuyo objeto es el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Pero la pedagogía tiene mucho más de arte que de ciencia, es decir que acepta sugerencias y técnicas pero que nunca se domina más que por el ejercicio mismo de cada día, que tanto debe en los casos más afortunados a la intuición (Savater, 1997).

La pedagogía se ocupa en su esencia del conocimiento, en el tiempo y en el espacio, de las acciones imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos resulten, a la postre, eficientes y eficaces, tanto para el educando como para el educador. Se considera, entonces, que el arte es uno de los principios de la pedagogía en su concepción de ciencia humanista.

En este sentido, el sustrato metodológico de la pedagogía, como ciencia, es materialista y dialéctico (culminando en un proceso de síntesis). Por otra parte, si se define la ciencia como un sistema de conocimientos escrupulosamente comprobados, encontramos que los conocimientos pedagógicos reúnen estas condiciones (CALZADILLA, 2004). De allí que, considerar que el Objeto propio de la pedagogía como ciencia es la educación, objeto tal no comprendido en el

campo de otra ciencia, no la limita a ella por sé sino que se amplía al sistema de relaciones de sus diferentes actores que influyéndose mutuamente realizan el proceso de la educación, en el cual, para el caso del presente estudio, se alcanza el fin de formar a las generaciones tempranas (niños y jóvenes) en la comprensión de valores, saberes y competencias considerados por ésta (la educación) como deseables.

Ahora bien, la pedagogía posee también un método o serie de métodos, compartidos con otras disciplinas, para abordar la investigación y realización de su objeto; y, por último, logra organizar el resultado de sus investigaciones para constituir un sistema unitario de principios y modelos explicativos -educativos- de carácter general. Reúne, por tanto, las condiciones de una verdadera ciencia independiente (Prieto, 1985).

En su praxis la pedagogía también toma en consideración determinadas directrices – pasos o procedimientos- se representa en modelos - rutas o didácticas - las directrices que se han de seguir, se sistematizan sus resultados -informes - de manera que al finalizar el proceso de enseñanza se observe el mayor grado posible de aprendizaje, en otras palabras, el resultado corresponda a una hipótesis planteada: un sujeto formado y educado integralmente.

En definitiva, que la pedagogía es una ciencia lo demuestra su propia constitución, tiene su objeto peculiar, la educación, que le corresponde exclusivamente a ella; con sus propios métodos: observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc., de la realidad educativa; disponiendo -además- de una unidad y sistema (Luzuriaga, 1960). Estas concepciones permiten la asunción de una definición de pedagogía más amplia: es una ciencia con principios humanistas (es arte, pasión, educabilidad, praxis, pensamiento teórico y práctico) fundamentados en la ética de la convivencia y formación del carácter de la persona moral desde las instituciones educativas, por lo que en el contexto del presente trabajo, se pretendió construir, desde el proceso investigativo, un modelo o *ruta didáctica*-concepto específico para la ciencia de la pedagogía- que aplicada con determinada rigurosidad y método, permita, en prospectiva, la transformación de la cultura escolar en clave un metalenguaje de la Paz y la Reconciliación..

CAPÍTULO III

Procedimiento metodológico

Este estudio utiliza un enfoque cualitativo fundamentado en la Investigación Acción Participativa, debido a su enfoque en la reflexión crítica como fundamento para desarrollar propuestas pedagógicas transformadoras. La obtención de datos se llevó a cabo a través de tres técnicas principales:

Se realizaron encuestas a una muestra representativa de 70 estudiantes (42 niñas y 28 niños) de los grados sexto y séptimo para conocer sus percepciones iniciales acerca del diálogo, verdad, paz y perdón.

Entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo con cuatro profesores con experiencia en la enseñanza de la Cátedra de Paz para ahondar en sus prácticas educativas.

Grupos focales organizados con estudiantes elegidos al azar para fomentar diálogos grupales sobre estos conceptos fundamentales.

Los datos se analizaron mediante un enfoque hermenéutico que permitió interpretar las vivencias relatadas por los participantes.

La investigación se basa en el enfoque epistemológico interpretativo, que intenta entender las experiencias, creencias y percepciones de los participantes desde su perspectiva personal. Este método está en sintonía con el paradigma hermenéutico, que facilita análisis de elementos complejos de la realidad social desde una óptica interpretativa. Según Laurencio (2011), "la hermenéutica, como método filosófico, es una manera de acercarse a la realidad, permitiendo estudiar aspectos complejos desde una perspectiva interpretativa.

Asimismo, se aplicó el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), un método ampliamente reconocido por su capacidad para combinar la intervención social y la investigación; partiendo de que este enfoque fomenta la participación activa de los involucrados, permitiendo entonces a estudiantes y docentes reflexionar y trabajar colaborativamente en el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas y sociales. Según (Martínez), "la Investigación Acción Participativa es la metodología de intervención social propia de la Psicología Social Comunitaria", lo que permite no solo interpretar cómo los estudiantes entienden y aplican los conceptos de diálogo, paz, verdad, reconciliación y perdón, sino también transformar prácticas pedagógicas y contextos escolares.

En este sentido, la IAP proporciona un enfoque clave para vincular teoría, práctica y reflexión, facilitando el desarrollo de estrategias sostenibles para la educación en derechos humanos y la consolidación de una cultura de paz; ya lo explicó (Borda, 2008) al decir que la IAP más que una metodología representa una filosofía de vida que transforma a quienes la aplican en sujetos “senti-pensantes”, atributo que en *prospectiva*, abordado desde la educación de los NNA contribuirá a la consolidación de ciudadanos capaces de ser agentes de cambio desde lo individual (SER) hacia lo comunitario (HACER).

Además, se incorporó el paradigma hermenéutico, que trata de entender las vivencias, convicciones y perspectiva de los participantes, ahondando en la conexión entre las estrategias de enseñanza y los significados elaborados entorno a los conceptos fundamentales. Como señala Laurencio (2011), “*la hermenéutica, como método filosófico, es una manera de acercarse a la realidad, permitiendo estudiar aspectos complejos desde una perspectiva interpretativa*”.

Selección de la muestra

La muestra estuvo integrada por 70 estudiantes de la I.E. INEM Luis López de Mesa, de los grados 6°3 y 7°2. Esta muestra comprendió a 42 niñas y 28 niños, representando una diversidad en términos de género, origen, contextos socioeconómicos y situación familiar. Se intentó asegurar la representación del grupo, teniendo en cuenta elementos como la diversidad cultural y las circunstancias socioeconómica de los estudiantes, muchos de los cuales provienen de hogares disfuncionales o se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para lograr una comprensión completa del fenómeno analizado, se utilizaron varias técnicas e instrumentos:

Entrevista semiestructurada

De acuerdo con Kerlinger (1985), “*la entrevista es una confrontación interpersonal en la cual una persona formula a otras preguntas cuyo fin es obtener respuestas relacionadas con el problema de investigación*”. En esta investigación, fueron creadas para dar a los participantes la oportunidad de compartir libremente sus ideas y sentimientos, explorando a fondo sus vivencias relacionadas con la Catedra de paz y con la apropiación de un lenguaje en clave de paz y reconciliación (diálogo, paz, perdón, verdad). Los interrogantes fueron diseñados para promover

la autorevisión de la práctica pedagógica en el contexto de la misionalidad de la cátedra de paz, y la reflexión alrededor del poder semántico de los conceptos clave.

Encuesta

Las encuestas, según Sandhusen (s.f), son un método sistemático de obtención de información a través de preguntas específicas, se aplicaron a los estudiantes. Se incluyeron preguntas sobre su percepción de los conceptos fundamentales (diálogo, paz, verdad y perdón), además de su entorno social y escolar para recabar información exacta del contexto para la creación de la ruta pedagógica. Se llevaron a cabo dos encuestas dirigidas a estudiantes de dos grados, con la finalidad de reconocer tendencias y similitudes entre los dos grupos, y así establecer de manera precisa las estrategias pedagógicas para la ruta pedagógica.

Grupos focales

La investigación propuesta por Hurley (s.f.), indica que los grupos focales “*ayudan a la comprensión profunda de lo obvio*”. En este estudio, se formaron 10 grupos focales, cada uno integrado por 6 a 7 estudiantes. Estas sesiones facilitaron una conversación abierta y significativa sobre las experiencias escolares relacionadas con la convivencia, el diálogo, la verdad, la paz, el perdón y la reconciliación. Los grupos focales proporcionaron una visión valiosa, creando un ambiente de interacción directa que mostró las dinámicas del grupo y la comprensión común de los temas abordados. Las actividades ejecutadas en los grupos focales sirvieron para comprobar si las estrategias pedagógicas aplicadas en la ruta se ajustaban al contexto y si promovían un aprendizaje significativo, considerando los conceptos fundamentales de la investigación y formación académica.

Diseño y validación de instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos (entrevistas, encuestas y guías para grupos focales) se elaboraron partiendo de los objetivos específicos de la investigación y se validaron mediante una prueba piloto. Esta prueba piloto incluyó a un grupo de 20 estudiantes y 4 docentes, lo que permitió evaluar la claridad, pertinencia y coherencia de las estrategias propuestas. Las observaciones recogidas en esta fase inicial fueron claves para ajustar los instrumentos y garantizar su efectividad en el contexto de aplicación y en la creación de la ruta pedagógica.

Aplicación de los instrumentos y análisis de datos

La implementación de las encuestas se llevó a cabo en sesiones planificadas para garantizar la participación total de la muestra. Las entrevistas y los grupos focales se gravaron con el consentimiento previo de los padres y luego se transcribieron para un análisis exhaustivo. El análisis de los datos se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo fundamentado en el análisis temático, categorizando las principales tendencias y patrones emergentes en las respuestas. Las variables de estudio fueron empleadas como marco para estructurar la información recopilada y derivar conclusiones significativas.

Implicaciones metodológicas

La triangulación metodológica mediante entrevistas, encuestas y grupos focales, facilitó una comprensión más amplia y profunda del fenómeno investigativo. Esto permitió identificar barreras y oportunidades en la implementación de la Cátedra de Paz, además de destacar las percepciones y necesidades concretas de estudiantes y profesores.

Finalmente, este procedimiento metodológico no solo buscó recopilar información, sino también involucrar a los participantes en un proceso reflexivo y transformador, que refuerza la conexión entre la educación y la creación de una cultura de paz.

Resultados de la Investigación

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de la investigación realizada en la Institución Educativa INEM Luis López de Mesa, analizando los conceptos de diálogo, verdad, perdón y paz. Los hallazgos se fundamentan en la información recolectada mediante encuestas aplicadas a estudiantes, entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes y grupos focales organizados con estudiantes.

Diversidad de Interpretaciones sobre los conceptos claves

En esta sección se exponen los hallazgos derivados de la indagación realizada en la institución educativa INEM Luis López de Mesa, examinando los conceptos diálogo, verdad, paz y perdón. Los resultados se basan en la información obtenida a través de encuestas realizadas a 70 estudiantes (42 niñas y 28 niños), el 65% asocia la paz únicamente con la ausencia de conflicto físico, mientras que solo un 20% menciona aspectos relacionados con el diálogo o la convivencia pacífica. Este enfoque limitado refleja una comprensión superficial influenciada por narrativas predominantes en el currículo escolar.

En contraste, las entrevistas con docentes revelan que, aunque reconocen la importancia de estos conceptos para construir una cultura de paz, carecen de estrategias pedagógicas sistemáticas para integrarlos en sus prácticas diarias. Por ejemplo, uno de los docentes entrevistados mencionó: *“Hablamos de paz en términos generales, pero no profundizamos en cómo aplicarla en el contexto escolar”*. Este testimonio evidencia una desconexión entre los objetivos de la Cátedra de Paz y su implementación efectiva.

Percepción sobre la cátedra de paz

La información recopilada indica que muchos estudiantes consideran la Cátedra de Paz como un área académica de escasa importancia. En los grupos focales llevados a cabo con estudiantes elegidos al azar, se destacó que el 70% ve esta materia como un "relleno" dentro del currículo escolar. Esta visión minimiza su relevancia y muestra una atención de conexión entre los contenidos educativos y las realidades sociales del entorno.

Por otro lado, los docentes entrevistados señalaron que tienen dificultades para incentivar a los estudiantes hacia una reflexión profunda acerca de estos valores. Un profesor mencionó: *“No contamos con herramientas suficientes para conectar los temas de paz con las experiencias reales de los estudiantes”*. Este hallazgo resalta la necesidad urgente de fortalecer la implementación pedagógica mediante recursos prácticos y contextualizados.

Impacto del lenguaje en la enseñanza

El lenguaje empleado para enseñar conceptos como paz, perdón, verdad y es fundamental para su comprensión por parte de los estudiantes. Las encuestas mostraron que el 58% de los estudiantes opinan que las explicaciones sobre estos valores son abstractas y complicadas de relacionar con su vida cotidiana. En este contexto, las entrevistas con docentes mostraron que no hay un enfoque común ni coherente para impartir estos valores.

Por ejemplo, mientras ciertos docentes destacan el diálogo como herramienta para solucionar conflictos en el ámbito escolar, otros los tratan desde enfoques más teóricos sin aplicación práctica. Este enfoque fragmentado dificulta la creación de un *metalenguaje* común que permita la conceptualización de la paz como un eje transversal en el ámbito educativo.

Prácticas pedagógicas relacionadas con reconciliación

Aunque algunos docentes expresan compromiso con la difusión de valores asociados con la reconciliación y convivencia pacífica, las encuestas y entrevistas indican que estas iniciativas

tienden a ser aisladas y carecen de un apoyo institucional sólido. En los grupos focales llevados a cabo con estudiantes, se identificó que solo el 30% tienen cambios favorables en las dinámicas escolares relacionados con estos valores.

De igual manera, se demuestra que las estrategias educativas aplicadas no logran superar patrones culturales establecidos como la exclusión social o resolución de conflictos. Por ejemplo, uno de los estudiantes menciona: *“Nos enseñan sobre paz en clase, pero en el recreo seguimos peleándonos por cosas pequeñas”*. Este relato muestra una falta de conexión entre lo que se enseña en clase y su aplicación práctica.

Rol de la I.E. INEM Luis López de Mesa

El estudio realizado muestra que el colegio desempeña un papel importante en la mediación pedagógica para fomentar aprendizajes relacionados con paz y reconciliación. Sin embargo, se identificó una falta de enfoque transversal y estratégico que limite el impacto transformador esperado. Aunque algunos docentes promueven prácticas positivas como círculos restaurativos o mediación escolar, estas iniciativas carecen de apoyo adecuado ni continuidad.

Como ejemplo, las actas revisadas del comité de convivencia demostraron intentos aislados para solucionar conflictos mediante el diálogo; no obstante, estas prácticas no están incorporadas como parte esencial del currículo ni del manual de convivencia.

Retos identificados

Entre los retos más importantes para establecer una cultura escolar basada en paz y reconciliación se encuentran:

Resistencia al cambio: ciertos docentes exhiben posturas conservadoras ante nuevas metodologías de enseñanza.

Falta de capacitación: Los maestros no tienen instrucción especializada en pedagogía orientada a la paz y reconciliación.

Desconexión entre contenidos educativos y contexto social: la educación no consigue adecuarse a las realidades que experimentan los estudiantes fuera del aula.

Ejemplos positivos

A pesar de estos obstáculos, se resalta el esfuerzo de un pequeño grupo de docentes y estudiantes que impulsan prácticas creativas para promover valores como respeto mutuo y convivencia sana. Por ejemplo:

Un docente llevo a cabo talleres participativos en los que los estudiantes reflexionaron sobre la manera de aplicar el perdón en situaciones cotidianas. Los grupos focales revelaron que algunos estudiantes han comenzado a emplear herramientas como el diálogo para solucionar conflictos interpersonales. Estas iniciativas representan ejemplos significativos que pueden ser reproducidos y potenciados para afianzar una cultura escolar centrada en la paz y la reconciliación.

Discusión

Comprensión de los conceptos clave: paz, diálogo, verdad y perdón

Uno de los hallazgos relevantes es la comprensión escasa y superficial que poseen los estudiantes acerca de los conceptos analizados. De acuerdo con las encuestas efectuadas a 70 estudiantes (42 niñas y 28 niños), el 65% asocia la paz solo con la ausencia de conflicto físico. En cambio, conceptos como el diálogo y el perdón suelen verse como abstractos o complicado de implementar en su vida diaria. Este método restringido muestra una falta de profundidad en la enseñanza de estos valores en el salón de clase.

No obstante, las entrevistas semiestructuradas realizadas a cuatro docentes muestran que, aunque aceptan la relevancia de estos conceptos para fomentar una cultura de paz, no tienen estrategias pedagógicas definidas para incorporarlos en su trabajo cotidiano. Un profesor comentó: *“Hablamos sobre la paz en términos generales, pero no profundizamos en cómo aplicarla en situaciones concretas del entorno escolar”*. Este descubrimiento demuestra la importancia de reforzar las metodologías utilizadas para impartir estos valores o conceptos.

La comparación entre los datos recolectados de las encuestas y entrevistas muestra una falta de alineación entre lo que se imparte en la Cátedra de Paz y la forma en que los estudiantes asimilan estos conceptos. Aunque los maestros se centran en impartir contenidos teóricos, los estudiantes requieren de ejemplos prácticos que les ayuden a utilizar lo aprendido en su día a día.

Percepción sobre la cátedra de paz

Los hallazgos igualmente indican una percepción extendida entre los estudiantes de que la Cátedra de Paz es un área curricular poco significativa. En los grupos focales llevados a cabo con estudiantes escogidos aleatoriamente, el 70% expresó que ven esta materia como un "relleno" en el currículo escolar. Esta visión minimiza su relevancia y muestra una falta de conexión entre los contenidos educativos y las realidades sociales del contexto estudiantil.

A su vez, las entrevistas con docentes demuestran que tienen dificultades para incentivar a los estudiantes a una reflexión más profunda sobre estos valores. Un profesor comentó: *“La Cátedra de Paz no cuenta con suficientes recursos ni tiempo para abordar temas tan complejos como el perdón o la verdad”*. Esto resalta la necesidad urgente de organizar la aplicación pedagógica para que esta materia sea vista como un eje transformador en el sistema educativo.

Impacto del lenguaje pedagógico

El discurso utilizado por los profesores al explicar conceptos como paz, diálogo, verdad y perdón tiene una importancia fundamental en su entendimiento por parte de los estudiantes. Las encuestas mostraron que el 58% de los estudiantes opinan que las explicaciones sobre estos conceptos son abstractos y complicados de vincular con su día a día. Este hallazgo se alinea con lo manifestado por algunos educadores en las entrevistas, quienes indicaron que no hay un enfoque unificado ni coherente para comunicar estos valores.

Por ejemplo, aunque algunos educadores destacan el diálogo como un recurso para solucionar conflictos escolares, otros lo analizan desde enfoques más teóricos sin aplicación práctica. Este enfoque dividido complica la elaboración de un metalenguaje compartido que facilita la conceptualización de estos valores como un componente vital del aprendizaje en el colegio.

Prácticas pedagógicas relacionadas con reconciliación

A pesar del interés mostrado por algunos profesores en fomentar valores de reconciliación y convivencia pacífica, las encuestas y entrevistas indican que estas iniciativas tienden a ser aisladas y carecen de un apoyo institucional. En los grupos focales llevados a cabo con estudiantes, únicamente el 30% nota cambios favorables en las dinámicas escolares vinculadas a estos valores.

Asimismo, continúan existiendo patrones culturales como la exclusión social y la resolución violenta de conflictos en el entorno escolar. Por ejemplo, uno de los estudiantes mencionó: *“Nos enseñan sobre paz en clase, pero en el recreo seguimos peleándonos por cosas pequeñas”*. Este testimonio muestra una falta de conexión entre lo que enseñan en el aula y su uso en la práctica.

Rol de la I.E. INEM Luis López de Mesa

El estudio llevado a cabo indica que el colegio desempeña una función fundamental en la mediación educativa para fomentar aprendizajes vinculados a la paz y la reconciliación. Sin embargo, se detectó una carencia de enfoque holístico y estratégico que restringe el impacto transformador anticipado. A pesar de que ciertos educadores fomentan prácticas beneficiosas como círculos restaurativos o mediación escolar, estas carecen de acciones de apoyo adecuadas y continuidad. Los registros del comité de convivencias (actas) analizados muestran intentos dispersos para abordar conflictos a través del diálogo; no obstante, estas acciones no se encuentran incorporadas como parte fundamental del currículo ni del manual de convivencia.

Retos identificados

Entre los retos más importantes para establecer una cultura centrada en la paz y reconciliación se encuentran:

Resistencia al cambio: ciertos docentes presentan posturas tradicionales ante la implementación de nuevas metodologías educativas.

Falta de capacitación o ausencia de información: Los educadores no tienen preparación específica en pedagogía orientada a la paz y reconciliación.

Desconexión entre contenidos educativos y la realidad social: La educación no se adapta de manera efectiva a las experiencias que los educandos enfrentan fuera del aula.

Ejemplos positivos:

A pesar de los obstáculos, sobresalen esfuerzos individuales llevados a cabo por ciertos educadores y estudiantes que fomentan principios como el respeto mutuo y la convivencia armoniosa:

Un docente llevo a cabo talleres interactivos en los que estudiantes consideraron cómo utilizar el perdón en situaciones cotidianas.

Los grupos focales indicaron que ciertos estudiantes han comenzado a emplear recursos como el diálogo para solucionar conflictos entre personas.

Estas actividades se constituyen en oportunidades significativas para reproducir y reforzar prácticas educativas transformativas en el colegio.

Conclusiones

Diversidad de interpretaciones sobre los conceptos clave

Los estudiantes muestran un entendimiento variado y superficial de los conceptos de diálogo, verdad, paz y perdón. En su mayoría se relaciona la paz con la falta de confrontación física, mientras que valores como el diálogo y el perdón se entienden de forma restringida o conceptual. Esto demuestra la urgencia de reforzar las estrategias educativas para avanzar en la transmisión de estos valores.

Desconexión entre la cátedra de paz y los estudiantes

Existe una percepción común entre los estudiantes de que la Cátedra de Paz es un área académica de escasa importancia. Esto minimiza su relevancia y muestra una falta de conexión entre los temas educativos y las realidades sociales del contexto estudiantil. Es fundamental reorganizar la ejecución de esta asignatura para que se considere un elemento transformador en el proceso educativo.

Falta de estrategias pedagógicas sistemáticas

Los educadores, a pesar de su compromiso con la difusión de valores asociados a la paz y la reconciliación, no cuentan con métodos sistemáticos para incorporar estos conceptos en su práctica docente cotidiana. Esto restringe el efecto transformador anticipado en las dinámicas educativas.

Barreras culturales e institucionales

Patrones culturales persisten como exclusión social y resolución violenta de conflictos en el entorno escolar, dificulta la implementación efectiva de los valores impartidos en la Cátedra de Paz. Estos desafíos solicitan un enfoque global que integra la capacitación del profesorado con tácticas pedagógicas adaptadas al contexto.

Ejemplos positivos

A pesar de los desafíos presentes, se destacan las individuales llevadas a cabo por realizadas por algunos docentes que promueven estudiantes que promueven valores como respeto mutuo y convivencia pacífica. Estas actividades constituyen oportunidades significativas para duplicar y potenciar prácticas educativas innovadoras.

Recomendaciones

Fortalecer la formación docente

Desarrollar programas de formación específicos para educadores en pedagogía crítica, educación para la paz y reconciliación, garantizando que dispongan de recursos prácticos para instruir en conceptos como diálogo, verdad, paz y perdón.

Diseñar estrategias pedagógicas contextualizadas

Elaborar recursos educativos ajustados al entorno sociocultural de la I.E. INEM Luis López de Mesa que faciliten la vinculación entre los contenidos académicos y las vivencias reales de los estudiantes.

Promover un enfoque transversal

Vincular los valores fundamentales (diálogo, verdad, paz y perdón) como ejes transversales en todas las áreas del currículo escolar, sin restringirlos únicamente a la Cátedra de Paz, de igual forma integrar este metalenguaje de la Paz y la Reconciliación en las Rutas de manejo de las situaciones de convivencia que a diario se presentan en las I.E.

Fomentar espacios participativos

realizar talleres colaborativos y sesiones de grupos focales periódicas en las que tanto estudiantes como maestros puedan reflexionar juntos sobre sus vivencias en entorno a la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.

Incorporar el metalenguaje común sobre paz

crear un lenguaje común entre estudiantes y docentes para definir estos valores, fomentando una comprensión clara que facilite su uso práctico.

Evaluar el impacto educativo

Crear herramientas sistemáticas para medir el impacto real de la Cátedra de Paz en las actitudes y comportamientos dentro y fuera del aula.

Fortalecer el manual de convivencia

Revisar el manual de convivencia para agregar estrategias concretas sobre resolución pacífica de conflictos, reconciliación y fomento del respeto mutuo.

Replicar buenas prácticas identificadas

Reconocer las acciones constructivas llevadas a cabo por maestros y estudiantes en la promoción de valores vinculados con la paz y reproducirlas como ejemplos de la institución.

Referencias

- 2015, D. 1. (2015). *Cultura de Paz: Definición y marco normativo en Colombia*. Gobierno de Colombia.
- Adams, D. (2014). *Tierra prometida* . Edición de la novela utópica sobre la construcción de una cultura de paz a nivel local.
- Bolaños Mota, J. (2018). La educación para la paz en el posconflicto colombiano: una mirada cultural y educativa. . *Revista de Estudios Educativos.*, 20(1), 45-60.
- Bolaños Mota, J. I. (2018). Aulas multiculturales y aulas de paz. Dos propuestas para un país en posconflicto. *Rev. hist.edu.latinoam - Vol. 20 No. 31*, 18.
- Borda, O. F. (1979). *Investigación-acción y participación: Una experiencia de trabajo con los campesinos en Colombia* . Norma .
- Borda, O. F. (1979). *Investigación-acción y participación: Una experiencia de trabajo con los campesinos en Colombia*. . Editorial Norma.
- Cárdenas, M. (2016). Pedagogía de la reconciliación: Una mirada crítica desde el contexto posconflicto. . *Editorial Paz y Reconciliación*.
- Centro Unesco. (s.f.). *Cultura de Paz. Centro Internacional para la Formación en Derechos Humanos, Ciudadanía Mundial y Cultura de Paz*. Obtenido de <https://www.organismointernacional.org/cultura-de-paz.php>
- CEPAZ. (2018). *Derecho a la paz*. Obtenido de <https://cepaz.org/articulos/derecho-a-la-paz/>
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: Reflexión y práctica en el contexto de la violencia. . *Revista Latinoamericana de Educación para la Paz*,, 10(1), 191-192.
- Colombia, C. P. (1991). Constitución Política de Colombia. (1991). Congreso de la República de Colombia. <http://www.cortesuprema.gov.co>](<http://www.cortesuprema.gov.co>.

- Colombia., C. P. (1991). Congreso de la República de Colombia.
<http://www.cortesuprema.gov.co>](<http://www.cortesuprema.gov.co>).
- Colombia., M. d. (2015). *Decreto 1038 de 2015. Por el cual se regula el Sistema Educación Nacional en lo referente a la educación para la paz en Colombia* . Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
- Durkheim, É. (1988). *La Educación como fenómeno Social. Revista Colombiana de Educación. Bogotá*. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5162>
- Durkheim, E. (1988). *La educación y la sociología*. Fondo de Cultura Económica.
- Elliott, J. (1991). Investigación-Acción para el cambio educativo. *Open University Press*.
- Escobar, P. (2018). La Cátedra de Paz en Colombia: Reflexiones sobre su implementación en el ámbito educativo. . *Revista de Investigación Educativa*, 23(1), 89-106., 23(1), 89-106.
- FISAS, V. A. (1998). *La cultura de la paz: Conceptos y enfoques*. Editorial Icaria.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Edición Siglo XXI.
- Freire, P. (1976). *Educación y Cambio*. . Obtenido de
<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/az0009.dir/az0009.pdf>
- Freire, P. (2014). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2014). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H. G. (1996). *Verdad y Método* . *Sígueme, Salamanca*.
- Galeano, E. (2019). Esas pequeñas cosas. En *Las venas abiertas de América Latina*. . *Siglo XXI Editores*.
- Galtung, J. (1969). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. SAGE Publications.

- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191., <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>.
- Galtung, J. (1996). La paz positiva: Fundamentos teóricos para una cultura de paz. . *Editorial Icaria*.
- Galtung, M. G. (2018). *La Cátedra de Paz: una estrategia para la construcción de paz y la convivencia escolar*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gaviria, C. (2017). La construcción de la cultura de paz en la escuela: Un análisis de las percepciones estudiantiles en Colombia. . *Journal of Peace Education*, 25(3), 45-61., 25(3), 45-61.
- González, L. (2020). Educación y transformación social: El papel de la escuela en el proceso de paz. *Ediciones Académicas*.
- Hayner, P. (2001). *Unspeakable truths: Transitional justice and the challenge of truth commissions*. Routledge.
- Hurley, R. (s.f.). *Universitas/Cuba-PNUD/PDHL*. Obtenido de chrome-extension://gphandlahdpffmccakmbngmbjnjiihp/https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/15813/%2Fsystem%2Fpdf%2F2294%2FAntolog__a_preparada_para_el_1__curso_en_desarrollo_humano_local.pdf#page=139
- Jares, J. (1991). Educación para la paz: Teoría y práctica de la enseñanza de la no violencia. *Revista Internacional de Educación para la Paz*, 6(2), 22-23.
- Kerlinger. (1985). *PDF (d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net)*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43994110/La_entrevista_como_tecnica_de_investigacion_social_Fundamentos_teoricos-

libre.pdf?1458660970=&response-content-
disposition=inline%3B+filename%3DLa_entrevist

Larragueta Arribas, M., & Ceballos Viro, I. (2019). *Educación y Transformación Social y Cultural*. Universitas Ed. México. Obtenido de <https://repositorio.ucjc.edu/handle/20.500.12020/852>

Laurencio, L. A. (2011). *Hacia un paradigma hermenéutico analógico de la educación*. México: De la Vega Editores, México .

Lederach, J. P. (1995). *El abecé de la paz y los conflictos*. . Icaria.

Lederach, J. P. (1997). *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. . United States Institute of Peace Press.

Lederach, J. P. (s.f.). *La verdad un valor ético fundamental que implica responsabilidad y transparencia en las relaciones humanas* . Obtenido de <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/55860112/ab457613-3e6d-477d-8a27-d0cd42bcb089/paste-2.txt>

Maldonado Gómez, N. H., & Rodriguez Valero, L. A. (s.f.). *Implementación de las Cátedras de Paz como instrumento de Educación Comunitaria y Construcción de Paz*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/15170>

Maldonado, A. (2009). *yo he visto la tierra prometida*. Herder.

Marín, C. G. (2018). *Educación para la paz y la convivencia*. *Revista de Educación y Sociedad, 18(2), 120-130.

Marín, C. G. (s.f.). *Educación para la paz y la convivencia*. *Revista de Educación y Sociedad, 18(2), 120-130.

Marín., C. G. (2018). Educación para la paz y la convivencia. *Revista de Educación y Sociedad*, 18(2), 120-130.

Martínez, M. M. (s.f.). La Investigación Acción Participativa. *PDF* (d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net) , chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38576587/2._ARTICULO_IAP_MARISELA_MONTENEGRO-libre.pdf?1440594106=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_Investigacion_Accion_Participativa.pdf&Expires.

Molano. (2013). *Análisis de los aspectos de paz en Colombia*. Obtenido de <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/55860112/ecf10ef1-210d-43f2-905f-78ee61f6bc98/Informe-final-de-tesis-2024-Lenis-corregido.docx>

Molano, C. N. (2013). *El largo camino de la memoria: Relatos de las víctimas y los sobrevivientes en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta: Un desafío a la paz en el contexto latinoamericano*. Ediciones Abya Yala.

ONU, A. G. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

(<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>).

Palos Rodriguez, J. (s.f.). *Educación y Cultura de Paz. Organización de los Estados Americanos*.

Obtenido de <https://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>

Paz, D. s. (1984). Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz (Resolución 39/11). <https://www.un.org/es/>(<https://www.un.org/es/>).

- Pizarro, M. (2019). Impacto de la Cátedra de Paz en la práctica docente y su relación con la cultura de reconciliación en Colombia. . *Revista Latinoamericana de Educación y Cultura*, 14(4), 121-139., 14(4), 121-139.
- Reconciliación., F. p. (2020). La cultura del perdón: Un derecho humano para la paz duradera. fundacionreconciliacion.org.
- Sandhusen, R. L. (s.f.). *PDF (gc.scalahed.com)*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24005w/Estudio_cuentas_S13.pdf
- UNESCO, C. (s.f.). *Formación en Derechos Humanos, ciudadanía Mundial y cultura de paz* .
- UNICEF. (s.f.). La educación para la paz: Guía para docentes y educadores. <https://www.unicef.org/education>](<https://www.unicef.org/education>.
- Unidas., A. G. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. . <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- Valero, D. M. (2018). *La Cátedra de Paz: una estrategia para la construcción de paz y la convivencia escolar*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Viro, J. L. (2019). La educación como motor de cambio cultural y social. . *Revista de Sociología Educativa*,, 14(2), 128-142.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Akal.
- Walsh, C. (2009). *Pedagogías decoloniales: prácticas y reflexiones críticas desde Abya Yala*. Ediciones del Signo.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: prácticas y reflexiones críticas desde Abya Yala*. . Ediciones del Signo.

ANEXOS

1. Encuesta a Estudiantes
2. Taller sobre los conceptos (verdad, paz, diálogo y perdón)
3. Entrevista Semiestructurada a Docentes
4. Consentimiento Informado

1. Encuesta a Estudiantes

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP- SUBDIRECCIÓN
NACIONAL ACADÉMICA

DECANATURA DE POSGRADOS

PROGRAMA: MAESTRÍA EN DDHH, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y
POSCONFLICTO

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN: EDUCACIÓN EN DDHH

Nombre del encuestador: Lenis Hernández Soler

Lugar: I.E. INEM Luis López de Mesa

Ciudad y fecha: Villavicencio, 2024-2

FORMULARIO GOOGLE FORMS

Apreciado estudiante el presente formulario de preguntas tiene el propósito de identificar las percepciones y saberes que los NNA de los grados 6° a 8° tienen respecto a conceptos claves en el proceso de reconstrucción del tejido social colombiano posterior a la firma del acuerdo de paz, como Paz, diálogo, verdad, perdón y reconciliación. La información que se recolecte es de carácter confidencial, se recoge con fines académico-investigativos, por lo cual se anexa el documento de consentimiento informado para su respectiva autorización del tratamiento y uso de datos con los fines referidos exclusivamente.

Instrucciones: Diligencie cada pregunta seleccionando la opción con la que se identifique. Y en el caso de dar respuestas escritas, procure que sean cortas.

1. Qué tanto sabe usted del último Acuerdo de Paz firmado en Colombia?

1. Nada
2. Un poco
3. Medianamente
4. Mucho

2. Lo que sabe del acuerdo de Paz firmado en Colombia, lo ha aprendido de:

1. Las Noticias

2. Las clases del Colegio
3. Lo que me han contado en casa.
4. Nunca he escuchado de ese tema

3. La Paz es

1. Un estado de tranquilidad
2. Un derecho humano
3. Un ambiente sin violencia
4. Un valor

4. Alguien en quien tengo confianza es en

1. Mis familiares
2. Los medios de comunicación
3. Mis profesores
4. Mis amigos

5. Con relación a la convivencia, un diálogo es útil para

1. Conversar de muchas cosas
2. Lograr acuerdos
3. Expresar las ideas
4. Conocer a otros

6. He escuchado a mis profes hablar de perdón

1. Nunca
2. Cuando cometen errores
3. En las situaciones de convivencia
4. Lo enseñan en clase

7. En las situaciones de conflicto, para usted la verdad es

1. Algo difícil de decir

2. Algo que siempre se debe decir

3. Aceptar responsabilidades

4. Una información real

8. Cree usted que el perdón requiere de la verdad?

1. Si 2. No.

¿Por qué?

9. En sus clases de colegio recibe enseñanzas de cátedra de paz?

1. Si 2. No 3. No sé

10. Ha escuchado hablar del término RECONCILIACIÓN?

1. Si

2. No

3. Algunas Veces

1. Para usted, que tan fácil es perdonar

1. Muy difícil

2. No tan fácil

3. Fácil

4. Muy fácil

12. Para que puede ser útil el Perdón? (en lo personal y en la sociedad)

Gracias por su participación.

2. Taller dirigido al grupo focal

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS, GESTION DE LA TRANSICION Y
POSCONFLICTO
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN: EDUCACIÓN EN DDHH

GRUPO FOCAL: NNA estudiantes de grado 6° de la I.E. INEM para recopilar sus percepciones respecto a conceptos clave para la Reconciliación.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Niños y niñas hablando de Diálogo, Verdad, Paz y Perdón. Una Ruta en Pedagogía de la Reconciliación

OBJETIVO: Identificar las percepciones y comprensiones que tienen los estudiantes de grados 6° y 7° de la I.E. INEM Luis López de Mesa respecto a conceptos como Cátedra de Paz, diálogo, verdad, Paz, perdón y reconciliación.

OBJETIVO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN: Comprender como las percepciones de los NNA estudiantes de los grados 6° y 7° de la I.E. INEM Luis López de Mesa de conceptos como DIÁLOGO, PAZ, VERDAD, PERDON Y RECONCILIACION median el desarrollo pedagógico de la cátedra de Paz y el proceso Institucional de la construcción de Cultura de Paz.

COMUNICADO DEL CÁRACTER DEL EVENTO: Taller

FASE PREPARATORIA:

Los talleres son programados y aplicados a un curso por cada uno de los grados 6° y 7°. Para la realización de los talleres se solicita a los Docentes de Área permitir en su periodo de clase (2H) el desarrollo del taller y el acompañamiento en el aula.

Para el desarrollo de los talleres se dispone de T.V o videobeam, pc, posit de papel, lapiceros, pliegos de Papel craf, marcadores, lanas.

FASE INTRODUCTORIA:

Se realiza el saludo y se fijan los acuerdos del encuentro con apoyo de presentación en PWP.

Realización de Dinámica grupal rompe hielo: Jacinto dice...

Asignación de número de 1 a 7 como ejercicio para consolidar pequeños grupos de discusión.

Antes de iniciar pongámonos de acuerdo, ¿vale?



Dejemos celular en silencio.

Las voces de todos son interesantes, por eso nos escuchamos sin interrumpir
Para hablar pedimos la palabra

Tomamos un tiempo prudencial para nuestra participación

La conversación es confidencial y se utilizará solo para fines de investigación.
Si tienen alguna pregunta o comentario adicional, no duden en compartirlo.

FASE DE FUNDAMENTACIÓN-DIÁLOGO DE SABERES: reflexión conjunta y participativa sobre la problemática, sección aleatoria de fichas con conceptos clave (paz, diálogo, perdón y verdad) para discusión en pequeño grupo y escritura de respuestas o comentarios en los positivos que se les fueron entregados para socialización posterior en grupo grande.

1. Cómo es un territorio de Paz?
2. Para mí la paz es...
3. De qué manera puede el Colegio ser un territorio de paz...
5. ¿Qué significa llegar a un Acuerdo?
4. ¿Es importante saber perdonar?
5. ¿Cuándo alguien en el Colegio me agrede, como reacciono?
6. ¿La Verdad impacta en la capacidad de perdonar?
7. Siento que puedo perdonar a quienes me han agredido...
8. ¿El perdón ayuda a construir Paz?
9. ¿Qué significa Reconciliarse?
10. ¿considera que el diálogo es una fuente importante para la reconciliación?
11. ¿Cuál es la relación entre Paz, Perdón y Reconciliación?
12. Lo que se de la Cátedra de paz es...
13. ¿Qué debe suceder después de perdonar a un agresor?
14. ¿El diálogo es fuente de una comunicación asertiva?

FASE DE ILUSTRACIÓN: Cada grupo reflexiona y responde 2 de las preguntas y seleccionan un estudiante para representarlos en el foro de discusión.

FASE DE REFLEXIÓN: DIÁLOGO DE SABERES: Organizados tipo Foro, los panelistas representantes de cada grupo, a manera de una MISIÓN de SABIOS expresan sus percepciones y concepciones alrededor de los conceptos discutidos, en contraste a cuestionamientos como:

- ¿Creen que en su Colegio se vivencia una cultura de Paz?
- ¿Qué transformaciones son necesarias en la escuela para vivenciar la Paz?
- ¿Cómo pueden contribuir los estudiantes a estas transformaciones?
- ¿Cómo pueden contribuir los docentes a estas transformaciones?
- ¿De qué manera deberían enseñarse estos conceptos en la Clase de Cátedra de Paz?
- ¿Quiénes saben perdonar?
- ¿Por qué el Perdón puede contribuir a la construcción de la Paz?
- ¿Por qué el diálogo puede ayudar a solucionar conflictos?
- ¿Decir la verdad es prudente en un contexto agresivo?
- ¿Por qué considera que la verdad debe ser un valor fundamental en la vida de los seres humanos?

Adelantar un diálogo de saberes para encontrar puntos de encuentro, comprender el objeto de la misión de sabios y el impacto de estas concepciones en su rol como ciudadanos y estudiantes, de los docentes, y del colegio en general. Según corresponda, para contribuir desde la participación activa de qué manera desde estos mismos roles podrían contribuir en la construcción de una Cultura de Paz INEMITA.

FASE DE CIERRE Y CONCRECIÓN DEL PROPÓSITO DE LA SESIÓN DE TRABAJO

Mediante la Construcción de un telar colectivo empleando lanas de colores, socializar el resultado del trabajo de los pequeños grupos y expresar las conclusiones del ejercicio de reflexión.

- ¿Cómo creen que se podría mejorar la enseñanza de estos conceptos (diálogo, verdad, paz y perdón) en la Institución?

- ¿Qué compromisos individuales deben ser asumidos para garantizar el derecho a la Paz y una sana convivencia en la Institución Educativa INEM?

- ¿Desean expresar su aprendizaje personal o su sentimiento respecto a lo trabajado en el encuentro?

CIERRE, AGRADECIMIENTO Y CONCLUSIONES

- Gracias por su tiempo y valiosas contribuciones. Su perspectiva es fundamental para entender y mejorar la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución y la apropiación de los conceptos trabajados en el encuentro como hilos de la Narrativa Institucional en las situaciones de convivencia.

- Les informaremos sobre los resultados de esta investigación y cómo se utilizarán para mejorar los programas académicos.

3. Entrevista Semiestructurada dirigida a Docentes

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS, GESTION DE LA TRANSICION Y
POSCONFLICTO
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN: EDUCACIÓN EN DDHH

Ciudad y fecha: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

Saludo y diálogo respecto al propósito y procedimiento del encuentro.

Preguntas orientadoras de la entrevista.

1. Puede contarnos cómo y desde cuando está desarrollando su labor docente en esta área?
¿Considera que la I.E. abre espacios de diálogo entre docentes y/o entre estudiantes?
2. De qué manera se desarrolla la cátedra de paz en la Institución? ¿Quiénes intervinieron en esa implementación de la ley? ¿Por qué tomaron ese estilo de implementación de la Cátedra?
3. A que grados dicta clase?, ¿cómo describe su experiencia con el desarrollo de la Cátedra de Paz en esta Institución?
4. Considera que la Cátedra de Paz ha cumplido con los objetivos que plantea la Ley 1732 de 2014?
¿Cuáles considera son las razones para que esto haya sucedido? ¿en la I.E. INEM como evaluaría el impacto de la Cátedra de Paz en aspectos como convivencia y trámite de conflictos?
5. Qué opina del Acuerdo de Paz, fue exitoso? ¿Cuáles considera son desafíos del Acuerdo? ¿desde la Cátedra de Paz que se imparte hoy en la I.E. se ha dado a conocer ese proceso histórico de nuestro país? ¿cómo cree usted que la Cátedra de paz ha respondido como política pública educativa en la construcción de la paz?
6. Para usted, ¿qué es el Diálogo?, ¿considera que el diálogo deba ser un tópico de aprendizaje, o es un método de enseñanza?, ¿es posible construir diálogos reflexivos y/o restaurativos con los NNA de grado 6° y 7°?

7. Para usted, ¿qué es la Verdad?, ¿considera que los procesos de verdad y justicia en el país puedan ser orientadores en el trámite de los conflictos al interior de las I.E.?, ¿es posible educar para la verdad? ¿cuáles serían las barreras para desarrollar este concepto con los NNA de grado 6° y 7°?

8. Para usted, ¿qué es la Paz?, ¿cree en la Paz duradera?, ¿cómo aborda usted en sus clases este concepto? ¿la malla curricular de la cátedra tiene explícitos el abordaje de estos conceptos?

9. Qué piensa del Perdón? ¿a perdonar se aprende? ¿qué estrategias utilizaría para enseñar este concepto?, ¿cree que la justicia restaurativa, que incluye un ejercicio de perdón, pueda ser aplicada en la I.E?

10. ¿Cómo define su hacer pedagógico en el desarrollo de la Cátedra de la Paz? ¿conoce otras propuestas de educación para la Paz en nuestro país? ¿considera que ha recibido suficiente capacitación en educación en DDHH? ¿estaría dispuesto a recibirla?

CONSENTIMIENTOS INFORMADOS
ESTUDIANTES GRADO SEXTO QUE NO HABIAN FIRMADO CONSENTIMIENTO
AL SENTAR MATRÍCULA

	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
	Versión: 01	Fecha: Diciembre de 2024	Página: 1 de 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La Escuela Superior de Administración Pública - La ESAP de lo siguiente:

1. La ESAP actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales la ESAP disponible en SGC en página web de la entidad.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: **Investigación en la línea de Educación en Derechos Humanos de la Maestría en DDHH, Gestión de la Transición y posconflicto.**
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el ESAP y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales del ESAP.
6. Mediante la página web de la entidad (www.esap.edu.co), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La ESAP garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ESAP para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la ESAP.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Los abajo firmantes, en representación legal de nuestros hijos o acudidos, **estudiantes de grado 6° de la I.E. Luis López de Mesa de la ciudad de Villavicencio**, damos con nuestra firma la autorización correspondiente en conformidad con el tratamiento de datos o imágenes de nuestros acudidos para los fines descritos en este documento.

Se firma en la ciudad de Villavicencio a los 11 días del mes de Diciembre del 2024

